

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
SESIÓN ORDINARIA  
12 de junio del 2023

ACTA N° 8

**Preside el Consejo Lic. Flavia Dezzutto**  
**Secretaría de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe**  
**Consejeros:**

***CONSEJEROS TITULARES      CONSEJEROS SUPLENTE***

Silvia Servetto	Marta Philp
Alejandra Castro	Mónica Gordillo
Silvana Fernández	Jorge Bracamonte
Javier Moyano	Paola Gramaglia
Celeste Cerdá	Gabriela Olivera
José M. Bompadre	Bernarda Marconetto
Nicolás Rabboni	Valeria Secchi
Mariano Campilia	Jéssica Blanco
María Laura Freyre	Carolina Súbtil
Facundo Mingorance	Anahí Re
Daniela Contursi	Francisco Sánchez
Silvia Burgos	Claribel Cecato
Carolina Belén Suescun	Sofía Squire
Valentín Mansilla Quintana	María Sol Llanos Fabrizio
Oliverio Mendoza	Santiago Vázquez
Malena Mulhall Pereyra	Jorgelina Álvarez
Ana Lucía Crinejo	Camila Ávila
Sofía Ailén Seijo	Pilar Castro Bonzano.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE JUNIO DEL 2023

**Preside el Consejo** Lic. Flavia Dezzutto  
**Secretario de Coordinación General** Prof. Leandro Inchauspe

Inicia la sesión con la presencia de los consejeros

**Docentes**

José María Bompadre

María Laura Freyre

Alejandra Castro

Silvana Fernández

Marta Philp

Nicolás Rabboni

Javier Moyano

Gabriela Olivera

**Estudiantes**

Carolina Suescun

Ana Lucía Crinejo

Valentín Mansilla

Sofía Seijo

Oliverio Mendoza

Malena Mulhall Pereyra

**No Docente**

Claribel Cecato

**Leandro Inchauspe:** Siendo las 13:30hs, iniciamos la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al 12 de junio del 2023.

Por Secretaría de Coordinación se da cuenta del Acta N° 7 de la sesión ordinaria del 29 de mayo de 2023, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.

Solicitamos la autorización para la incorporación de los asuntos fuera del orden 21 al 34.

Se incorporan los asuntos por unanimidad.

## **ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

1. **EX-2023-00428138- -UNC-ME#FFYH P.U.C.** Solicita reconocimiento de funciones docentes cumplidas por la Prof. María del Carmen Ladrón de Guevara en tutorías de alumnos en el marco del P.U.C., durante el segundo cuatrimestre del ciclo 2022 como complementación funciones a su cargo de Prof. Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Administración de Recursos y Servicios de la Información I”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2023-00490190-UNC-AAHCD#FFYH**

2. **EX-2023-00433924- -UNC-ME#FFYH Prof. Dra. Nancy Calomarde.** Solicita aval académico para “IV Congreso Internacional El Caribe en sus literaturas y culturas” que se llevará a cabo en la FFyH los días 13-14 y 15 de marzo de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2023-00490212-UNC-AAHCD#FFYH**

3. **EX-2023-00440399- -UNC-ME#FFYH Prof. Dra. Silvia Morón.** Solicita aval institucional y académico para la realización del Workshop “Desafíos interdisciplinarios para la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales” que se realizará el 25 de agosto de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2023-00490233-UNC-AAHCD#FFYH**

4. **EX-2023-00322283- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Solicita la asignación de funciones docentes a la Prof. Guadalupe Fernández Tucci en el seminario optativo de grado “Problemáticas teóricas y epistémicas de la perspectiva estratégica en Sociología: la reificación de las instituciones sociales” de la Licenciatura en Filosofía como carga anexa a su cargo de Prof. Asistente de dedicación simple interina de la cátedra “Teoría Social” durante el primer cuatrimestre del ciclo 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2023-00490247-UNC-AAHCD#FFYH**

5. **EX-2023-00454210- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva curso doctorado “Las víctimas de hoy. Responsabilización, expertise y movilización política” a cargo del Dr. Diego Zenobi.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2023-00490453-UNC-AAHCD#FFYH**

6. **EX-2023-00263926- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita autorización para que el Dr. Fernando Blanco cumpla funciones docentes en la cátedra Sociología Especial: Sociología de la Cultura de la Facultad de Ciencias de la Comunicación como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva de la cátedra “Historia de la Cultura” durante el primer cuatrimestre del 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00490544-UNC-AAHCD#FFYH**

7. **EX-2023-00350807- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita autorización para que la Dra. Ana Carol Solís cumpla funciones docentes en la cátedra Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Historia Argentina II” durante el primer cuatrimestre de 2023 y solicita reconocimiento de funciones docentes cumplidas durante el primer cuatrimestre de 2022.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00490636-UNC-AAHCD#FFYH**

### **ASUNTO ENTRADO CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

8. **EX-2023-00432721- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita llamado a Selección Interna para cubrir un cargo de Prof. Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Gramática I”. Integra la Comisión Evaluadora.

**Javier Moyano:** Sí, adelantamos nuestro apoyo y voto positivo, fundamentando en que en situaciones análogas también lo hemos hecho. Hemos tomado la misma posición. Se trata de una de un cargo vacante en condiciones de ser llamado a concurso, pero por las demoras que puede tener un concurso, estamos de acuerdo que se llame primero a selección de antecedentes, como hemos hecho en situaciones análogas. Hemos sido partidarias con este expediente de este recurso. Si esto facilita el dictado de la materia y también si va a hacer análogo a otros del mismo tipo, lo que quiero marcar es que se trata de una de una cátedra que tiene profesor titular y profesor asistente, no tiene profesor adjunto. No nos oponemos a las posiciones particularistas, y dentro de este consejo algunas si y otras no, que se avalen este tipo de soluciones y en otros casos no. Nuestra bancada es coherente, con sus posiciones, así como en este caso está de acuerdo en esta solución también, y en casos análogos también. Queremos alertar respecto a las posiciones particularistas para este consejo según los asuntos cuando con situaciones análogas, en algunos casos se toman algunas posiciones y en otros no, pero bueno. No es el caso de nuestra bancada.

**Alejandra Castro:** La bancada de la verde efectivamente en aquellos cargos que son cargos genuinos, puros, o sea que no tienen que ver con licencia o con un periodo particular en donde se vuelve a ocupar o estar reservado por un docente funciones, indudablemente que de acuerdo a lo que plantean los estatutos lo que nosotros sostenemos que es importante que se llame concurso. Ese es el único ingreso que nos parece, bueno, que es legítimo. Por supuesto que también tenemos posibilidades de contratación de los profesores que son selecciones interinas o contrataciones cortas hasta seis meses por única vez, que también están previstas en el

reglamento y tienen su legitimidad; pero que obviamente son situaciones excepcionales, o sea, son excepcionales por reglamento. Me parece que en ese sentido es muy importante hacer todos los esfuerzos, como gestión, digo no en esta, sino en términos generales, si para que aquellos cargos que efectivamente pueden ser llamados a concurso, sean llamados a concursos. A veces, no sé si es tan diferente el esfuerzo que lleva armar tribunales para hacer una selección de antecedentes, si es tan diferente en cantidad de tiempo, esfuerzo, trabajo, de otros estamentos, también administrativos. Lleva también muchísimo tiempo poder armar una selección. Habría que ver efectivamente cuánta es esa diferencia que no amerite la posibilidad de llamado a un concurso.

**Silvana Fernández:** Nosotros nos manifestamos en el mismo sentido, en la necesidad de cubrir una vacancia pura por concurso y en el caso particular de Gramática, ha habido propuestas del Consejo de Escuela sobre cómo transitar esta situación. Ya que la titular de Gramática II estaba a cargo de las dos Gramáticas, había otras propuestas alternativas para poder llegar a un posible concurso. Una de las docentes que podría hacerse cargo esta de licencia por maternidad, entonces hay situaciones complejas, ahí en la cátedra... y en estas situaciones de llamar a selección en estas circunstancias, habiendo otras soluciones, hoy amerita este y en todos los casos de vacancia pura que sean llamado a concurso, sostenemos que tiene que ser llamado a concurso, no selección.

**José María Bompadre:** Solicito pasar a votación.

Se pasa a votación nominal.

**Alejandra Castro:** argumento para pedir la abstención, no porque esté en contra de las designaciones interinas. Creo que es una muy buena solución en determinados momentos, inclusive en este en particular. Creo que había una urgencia y puede ser totalmente atendible en relación a esto, o sea no tengo una negación en términos de poder analizar la situación, lo que sí, mi abstención es porque entiendo que nos falta información. En este caso y en otros similares en términos de contar con datos respecto a en estos casos; cuando son vacantes puras, contar con información respecto a qué altura del proceso de la conformación de tribunales para llamar concurso estamos, ¿qué es lo que se está haciendo? O sea, necesitaría contar con esa información. Si yo, por ejemplo, en esta situación tuviera esa información, un compromiso o una gestión respecto a que se está tramitando, o se está proponiendo un tribunal para que se inicie un procedimiento de concurso, no tengo ningún inconveniente en acompañar, este caso, casos similares con mi voto positivo a la selección de antecedentes. No tengo ninguna, pero me gustaría, como consejera, contar con información, que se vea de qué manera trabajar con las Direcciones de Escuelas, con el consejo de directores, con Secretaría Académica, para que a su vez pueda informar la Secretaría de Coordinación, que es quien nos mantiene informado respecto a esta situación, de que efectivamente se está tramitando o está ahí a instancias de tramitación la conformación de un tribunal para llamado a concurso por tratarse de un cargo puro.

**Gabriela Olivera:** también mi abstención, bueno, sostengo lo que nuestra bancada la verde y yo agrego a esta también, o sea, necesitamos mayor información para, eh, pero yo lo que quiero agregar, porque ya Alejandra planteó el tema de la pertinencia de las selecciones de antecedentes. La pertinencia y la necesidad de seguir legislando sobre las compañeras que están con licencia por maternidad. Si hubiera más información, yo ya aclaro que super respeto las decisiones, los tiempos y los Consejos de Escuela.

**Silvana Fernández:** si voto por la negativa como adelante, y los argumentos los esgrimí en sesión, a lo que sumo esta necesidad de información y de poder contar con y reconstruir el proceso que en el propio Consejo de Escuela se dio sobre alternativas de cobertura y contemplar

los derechos de los que hoy conforman los equipos docentes.

**María José Bompadre:** positivo, ratificando la decisión de la Escuela.

**Javier Moyano:** mi voto es positivo por los argumentos que ya expuse, al cual quiero agregar la necesidad de los estudiantes que la materia se dicte con normalidad, garantizar los derechos estudiantiles, el respeto a la decisión de la Escuela de Letras, y en especial la de la bancada estudiantil de la de Escuela de Letras que más conoce las necesidades de los estudiantes, y la no contradicción de este llamado a selección con la política de concursos que está muy aceitada en la Facultad, donde no hay ninguna razón para pensar porque no ha ocurrido en ningún otro caso, sino invito a que me citen casos donde eso haya ocurrido, donde los llamados a selección no hayan sido seguidos, en un lapso prudente de tiempo, por la propuesta de llamado a concursos de los cargos genuinos.

**Marta Philp:** positivo, y quiero decir unas breves palabras, hay consejeros y consejeras que hablan mucho y otros que son un poco más callados, justamente quiero valorar el trabajo de los Consejos de Escuela, del consejo asesor de directores, del Área de Profesorado y Concursos, y de Secretaría Académica, todo el trabajo que se está haciendo en la regularización de la planta docente y considerando las elecciones de antecedentes como un paso previo a un llamado a concurso.

**Nicolás Rabboni:** positivo, y esto en el marco en el respeto en el trabajo y las decisiones y las discusiones que se dieron en un órgano colegiado de gobierno, que es el consejo consultivo, apoyar sus decisiones y acompañarlas a las mismas.

**Malena Mulhall:** abstención, principalmente de acuerdo con el argumento de la falta de información, en relación, no entendí concretamente cuál es la situación, si está o no en concurso ese cargo, si existe un cronograma o no, porque me dijeron que no y después que sí. Entonces no termino de entender, mi abstención por eso. Me parece que hay un problema grande, puedo decir de la Facultad porque es lo que más conozco, seguramente es más general de la Universidad, pero en relación a los cargos docentes y los mecanismos de concurso no lo veo tan aceitado porque tenemos toda una fila gigante por año, es una preocupación que tenemos realmente muy acentuada en nuestra agrupación, en nuestra lista. La situación de los concursos docentes y las irregularidades por tratarse muchas veces, de materias que se cubren con cargos de interinatos, no permanentes, por eso el voto de abstención.

**Valentín Mansilla:** positivo, y quiero fundamentar un poco el voto, nosotros también vamos a rescatar el trabajo del Consejo de Letras y las áreas que se encargan de los procesos de contratación y selección de docentes, y también como representante estudiantil me parece importante y no dejar de lado, que acá estamos ante una situación concreta y una consecuencia visible de que hay muchas cátedras que a veces se quedan sin un cargo y las clases demoran en comenzar, y más que ya el cuatrimestre tiene pocos días, y ya venimos acelerados con los tiempos y propuestas de enseñanza y todo que se conjugan después en el dictado de la materia cuando empieza tarde, los principales afectados son los estudiantes. No nos vamos a meter en una discusión sobre las purezas de los cargos y los mecanismos que deberían darse hoy en día porque estamos tratando con un mecanismo de contratación que es válido y legítimo por sí mismo. Como representante estudiantil recuerdo a los representantes estudiantiles de acá, acusar a esos interinatos cuando son esos interinatos los que nos permiten cursar en tiempo y forma.

**Carolina Suescun:** mi voto también es positivo y quería argumentar en relación a esto que dice Valentín, nos parece importante que como representantes estudiantiles no podemos dejar de considerar la necesidad de responder prontamente a cubrir este cargo en Gramática I dadas las

condiciones, sino directamente no se podría cursar esta materia, y es una materia con muchísima demanda, con muchísima cantidad de estudiante y es por eso que se está refiriendo en este caso particular al recurso de selección de antecedentes, en lugar del recurso del concurso. Nos parece que es nuestro deber como representantes estudiantiles poder asegurar que nuestro cursado sea en las condiciones óptimas.

Se pone a consideración, se aprueba por mayoría con las abstenciones de lxs consejerxs Alejandra Castro, Gabriela Olivera, Oliverio Mendoza y Malena Mulhall.

#### **IF-2023-00490709-UNC-AAHCD#FFYH**

9. **EX-2022-00342016- -UNC-ME#FFYH Letras.** Eleva el dictamen y su posterior ampliación, las observaciones al dictamen y a su ampliación; de la Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Semiótica” (con Dictamen de la DGAJ).

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00490847-UNC-AAHCD#FFYH**

### **ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

10. **EX-2021-00664931- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen de la evaluación de carrera docente 2022 del Prof. Dr. Marcelo Moreno en el cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Teoría de los Discursos Sociales I”. Solicita la renovación de la designación por concurso por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00490869-UNC-AAHCD#FFYH**

11. **EX-2020-00281376- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen de la evaluación de carrera docente 2021 del Prof. Dr. Gastón Moisset de Espanés en el cargo de Prof. Adjunto de dedicación simple de la cátedra “Relaciones Humanas”. Solicita la renovación de la designación por concurso por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00490936-UNC-AAHCD#FFYH**

### **ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

12. **EX-2023-00235644- -UNC-ME#FFYH Letras.** Eleva los programas de materias anuales y del primer cuatrimestre del ciclo 2023.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

13. **EX-2023-00394861- -UNC-ME#FFYH Letras.** Eleva pedido de autorización del Prof.

Gustavo Veneciano para cumplir funciones docentes en la elaboración de materiales para la enseñanza como complementación de funciones a su cargo de Prof. Adjunto de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Estética Clásica y Medieval”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00491732-UNC-AAHCD#FFYH**

#### **ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

14. **EX-2023-00464734- -UNC-ME#FFYH Letras.** Eleva la propuesta de la comisión honoraria a cargo de evaluar la propuesta de nombramiento de la Dra. Roxana Griselda Patiño como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490976-UNC-AAHCD#FFYH**

15. **EX-2023-00469361- -UNC-ME#FFYH. Ciencias de la Educación.** Eleva programas de las materias del 1º cuatrimestre y anuales 2023.

**Lucía Crinejo:** queremos pedir desde la bancada de estudiantes al frente, si podría volver este tema en comisión, porque hay algunos programas que no cumplen con las modificaciones que pedimos desde nuestra bancada en el Consejo de Ciencias de la Educación.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad

Pasan a comisión los programas “Organización, Tecnología Educativa y Antropología Social y Educación”.

**IF-2023-00491963-UNC-AAHCD#FFYH**

#### **ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

16. **EX-2023-00453738- -UNC-ME#FFYH Museo de Antropología.** Solicita designación de ayudantes alumnos por concurso y ad honorem de los Proyectos radicados en el IDACOR.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490948-UNC-AAHCD#FFYH**

17. **EX-2022-00702896- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita designación por concurso de Darío Rubén Sandrone como Prof. Asistente (DSE) del Seminario Metodológico de la Escuela de Filosofía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490915-UNC-AAHCD#FFYH**

#### **RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM**



18. **Res. 537/23** <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/471109>.

19. **EX-2023-00459095- -UNC-ME#FFYH Consejerxs - Estudiantes al Frente.** Eleva Proyecto de declaración - Día Mundial del Medioambiente. Declaración 1/23.

20. **EX-2023-00459220- -UNC-ME#FFYH Consejerxs - Estudiantes al Frente.** Eleva Proyecto de Declaración - 3J Ni Una Menos. Declaración 2/23.

Se ponen a consideración, se refrendan por unanimidad.

#### **SOLICITADOS FUERA DE ORDEN**

21. **EX-2023-00421937- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una nueva prórroga extraordinaria para la presentación de la tesis Doctorado en Filosofía “La filosofía de la música de Th. Adorno: una lectura de los conceptos de material y progreso musical” del doctorando Santiago Auat hasta el 31 de diciembre de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00490493-UNC-AAHCD#FFYH**

22. **EX-2022-01026568- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria para la presentación de tesis Doctorado en Historia “Economía, política y sociedad en la Gobernación del Tucumán (1535-1700). Invasión, organización y reproducción del sistema colonia” de la doctoranda Lic. Leticia Carmignani desde el 17 de agosto de 2022 hasta el 31 de julio de 2024

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00490818-UNC-AAHCD#FFYH**

23. **EX-2023-00464613- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Titular de dedicación simple a cargo de las cátedras “Inglés Técnico I” de la carrera de Lic. en Bibliotecología y Documentación (anual) y de “inglés” de la carrera de Lic. en Geografía (semestral).

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00490788-UNC-AAHCD#FFYH**

24. **EX-2023-00454834- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Aprueba el dictamen. Solicita la designación de lxs Ayudantxs Alumnxs del 1º cuatrimestre del ciclo 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

#### **IF-2023-00495787-UNC-AAHCD#FFYH**

25. **EX-2023-00474338- -UNC-ME#FFYH Consejerxs de Estudiantes Al Frente.** Eleva proyecto de declaración en el marco del Día Nacional de la Libertad Latinoamericana.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490676-UNC-AAHCD#FFYH**

26. **EX-2023-00478012- -UNC-ME#FFYH Consejerxs de Estudiantes al Frente.** Elevan Propuesta de Declaración - 10J - Día de la Seguridad Vial.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490656-UNC-AAHCD#FFYH**

27. **EX-2023-00478079- -UNC-ME#FFYH Consejerxs de Estudiantes al Frente / Secretaría de DDHH CEFFyH E/** Propuesta de Declaración - 10J - Día de Reafirmación sobre Malvinas, las Islas del Atlántico Sur y el sector antártico argentino.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490622-UNC-AAHCD#FFYH**

28. **EX-2023-00478182- -UNC-ME#FFYH PUC FFyH** Eleva propuesta de Ciclo de Formación de Derechos Humanos en Contextos de Encierro.

Pasa a comisión.

29. **EX-2022-00363429- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita Rectificar RHCD 270/2022 en Art. 2° en lo que respecta a nombres de miembros del tribunal titulares y suplentes por Estudiantes y Egresadxs.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490536-UNC-AAHCD#FFYH**

30. **EX-2023-00483411- -UNC-ME#FFYH Frente Estudiantil de Izquierda.** Eleva Declaración sobre los reclamos en Salta y Jujuy.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00489409-UNC-AAHCD#FFYH**

31. **EX-2023-00483349- -UNC-ME#FFYH Consejerxs Estudiantes Al Frente.** Eleva la declaración de Día Mundial del Donante de Sangre.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490502-UNC-AAHCD#FFYH**

32. **EX-2023-00483319- -UNC-ME#FFYH Consejeros Estudiantes Al Frente.** Eleva la Propuesta de pronunciamiento de denuncia y repudio sobre los hechos ocurridos en el Hospital Neuropsiquiátrico de Córdoba.

Siendo las 14:40hs, retira la Consejera Silvana Fernández.

**Carolina Suescun:** El día viernes 9 de junio se hizo pública la noticia de la muerte de Julieta,

una joven de 27 años, en el Hospital Neuropsiquiátrico de Córdoba.

Como representantes de diversos claustros, participes en la coordinación de la Marcha por la Salud Mental en Córdoba, solicitamos se aclare la posible responsabilidad de las autoridades provinciales a cargo del establecimiento mencionado.

Desde hace más de 9 años que participamos y sostenemos la lucha presente en las Marchas de Salud Mental en Córdoba, en las que junto a muchas otras organizaciones, instituciones y colectivos venimos exponiendo esta problemática que supone responsabilidades del gobierno provincial y nacional. En este sentido, no podemos dejar de mencionar que el año pasado las calles se llenaron exigiendo respuestas sobre Ezequiel Castro, joven muerto en el Centro Psicoasistencial (CPA) destinado a personas judicializadas, en el ex Centro de Rehabilitación de Menores (CROM) en el barrio Bella Vista, hecho que sigue sin ser esclarecido.

A su vez, entendemos que esta lamentable muerte no es un hecho aislado, sino producto del sistemático desfinanciamiento y recortes de personal y suministros destinados a salud mental que se vienen efectuando desde hace años, que no alcanza a los compromisos asumidos por ley. Nos preocupan las condiciones en las cuales se encuentran las instituciones públicas, desprovistas de dispositivos alternativos y arrastrando un déficit de recursos en los servicios en los hospitales generales y en los equipos comunitarios. Creemos que no nos encontramos ante una correcta implementación de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 en la Provincia de Córdoba.

En este sentido queremos destacar que, frente al avance de esta problemática que creció exponencialmente durante la pandemia, la Facultad creó un espacio destinado a trabajar sobre esta demanda estudiantil. El Espacio de Escucha y Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, que se encuentra habilitado desde el año 2022, impulsado desde la Comisión de Salud Mental de este Cuerpo y localizado bajo la coordinación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Trabajamos cotidianamente por una universidad que forme profesionales comprometidos con las necesidades del pueblo, que promueva la dignidad y el respeto a las personas. Instamos a acompañar esta lucha, que nos atraviesa en todos los ámbitos y nos exige estar a la altura como representantes de una comunidad con sus propias demandas y necesidades.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

**33. EX-2023-00469197- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Solicita designaciones docentes en la cátedra de Pedagogía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490455-UNC-AAHCD#FFYH**

**34. EX-2023-00480779- -UNC-ME#FFYH Consejeras Estudiantiles de Otras Voces.** Eleva renuncia de la 6ta consejera Titular del H.C.D. y solicita la incorporación de Sofía Ailen Seijo como 6ta consejera Titular y la incorporación de Pilar Castro Bonzano como 6ta consejera suplente.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2023-00490374-UNC-AAHCD#FFYH**

**Leandro Inchauspe:** Damos por finalizada la sesión, siendo las 14:57 hs.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ACTA N° 8 HCD

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.